


**El Pueblo**  
*de Ceuta*  
**EL PRIMER DIARIO DIGITAL EN CEUTA**

**elPueblodeCeuta.es**  
**EDICIÓN DIGITAL**


**LA FÁBRICA DEL MUEBLE S. L.**  
**Tte. Coronel Gautier, 18 - CEUTA**

PORTADA
CORREO
FORO
CHAT
MULTIMEDIA
SERVICIOS
BUSCAR
VEN A CEUTA

SOCIEDAD



PORTADA DE HOY



SOCIEDAD - MIÉRCOLES, 18 DE FEBRERO DE 2009

■ COMISIONES OBRERAS

- ACTUALIDAD
- POLITICA
- SUCESOS
- ECONOMIA
- SOCIEDAD
- CULTURA
- MELILLA
- DEPORTES
- OPINION
- ARCHIVO
- ESPECIALES



ANTONIO PALOMO A LA DERECHA. ARCHIVO.

## CCOO pide un Foro Educativo con más presencia de Ciudad y sindicatos

La Federación de Enseñanza de Comisiones planteará a la Junta de Personal una propuesta con un reparto por grupos ponderados para conseguir la representatividad

**CEUTA**  
**David F. Pascual**  
**ceuta@elpueblodeceuta.es**

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras planteará al resto de centrales de la Junta de Personal docente una propuesta de composición del Foro de la Educación de Ceuta basado en un reparto por grupos ponderados para conseguir así la representatividad.

Además, Comisiones Obreras defenderá, respecto a la propuesta ministerial, que se aumente la presencia de representantes de la Ciudad y que tengan cabida miembros de los sindicatos.

Los preámbulos de la creación de un organismo de nuevo cuño como el Foro de la Educación de Ceuta están sirviendo para decidir algo tan importante como la composición del mismo. Este es un órgano de representatividad y no se quiere dejar a nadie fuera. En este sentido, desde Comisiones Obreras han apostado por conceder más presencia de padres, representantes de la Ciudad y de los sindicatos.

La base de la propuesta de Comisiones Obreras, que se llevará hoy a la reunión de la Junta de Personal, es la configuración de este órgano en cinco grupos ponderados. "Esta es la única forma de igualar la representatividad", apunta Antonio Palomo, secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones.

Desde ahí, la central pide que haya un miembro más de la Ciudad en el cupo de representantes de la Administración quedando así 3 del Ministerio de Educación y 2 del Gobierno autonómico.

Por otro lado Comisiones estima que la FAMPa podría llegar a tener 3 miembros en este foro y los representantes de los alumnos dos de los que al menos uno sería propuesto por el Consejo de la Juventud. Antonio Palomo entiende que deben ser los organismos y asociaciones constituidos los que representen a los colectivos y el CJCE es el único que puede hacerlo con los estudiantes.

Mientras, en el caso de los profesores, que serían designados por los sindicatos, serían cuatro y se intentaría que representaran todos los niveles educativos. Un quinto miembro, designado por las centrales sería un representante del Personal de Administración y Servicios.

Comisiones ha mostrado su disconformidad en el sentido de que el reparto del borrador ministerial excluye a los sindicatos. Según Palomo, si hay representantes de las asociaciones empresariales también debe haber de los sindicatos. Uno de los tres representantes de las asociaciones empresariales debería ser, a juicio de CCOO, alguien que procediera de los centros privados concertados.

Finalmente desde la central se propone un grupo de cuatro expertos en pedagogía y educación y un quinto que sería designado por el rector de la Universidad de Granada. Para Comisiones este debería ser el presidente del Foro de la Educación mientras que para el Ministerio este debe ser elegido por la secretaria de Estado de Educación y Formación.

## La Junta de Personal se reunirá hoy para abordar varios temas

La Junta de Personal docente se reunirá a lo largo de esta jornada para debatir acerca de distintos temas de actualidad de la Educación ceutí. Uno de ellos será, sin duda, el relacionado con el nuevo Foro de la Educación, cuyos trabajos previos de constitución van viento en popa. Las centrales analizarán el borrador facilitado por el Ministerio de Educación y realizarán sus aportaciones y matizaciones. El documento deberá ser reenviado para su aprobación

Ceolfe, S.L., Independencia 11, 51001 Ceuta, CIF: B11958410, TLF: 956514367, FAX: 956517650

definitiva. Además se abordará otro borrador, el de proyecto de orden ministerial para la regulación de los listados de interinos para el territorio MEPSYD.



[Portada](#) | [Mapa del web](#) | [Redacción](#) | [Publicidad](#) | [Contacto](#)

Copyright 2006 © El Pueblo de Ceuta  
Todos los derechos reservados